



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 73

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. **73** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **07:00 Hrs.** del día **Jueves 26 de Diciembre de 2013**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE 2013.**-----
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014, EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN RELACIÓN CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN IV, ARTÍCULO 37 Y 57, FRACCIÓN VI Y 59, FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.**-----
- V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR PROPUESTA QUE PRESENTA EL EJECUTIVO MUNICIPAL AL PLENO DEL H. CABILDO, PARA QUE EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN EL CAPÍTULO VI, SECCIÓN IV, ARTÍCULO 68, FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA, INSTRUYA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN) A EFECTOS DE QUE PROCEDA A REALIZAR LOS AVISOS LEGALES, CONVOCATORIAS, CONSULTAS PÚBLICAS Y GESTIONES, PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS:**
 - A. PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE MAZATLÁN**
 - B. PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE MAZATLÁN.**



2011 - 2013

C. PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO DE MAZATLÁN.

D. PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL CORREDOR LOGÍSTICO MAZATLÁN-VILLA UNIÓN.

VI.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO Y DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CONCESIÓN PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS LOCALES COMERCIALES DEL NUEVO MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "**RICARDO FLORES MAGÓN**", ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, Y POR OTRA PARTE, DIVERSAS PERSONAS QUE OCUPARAN DICHS ESPACIOS.-----

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 03 (TRES) DICTÁMENTES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA **C. MARÍA DEL CARMEN ARÍAS PÉREZ**, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO JUBILADO TRABAJADOR **HUMBERTO CATALÁN BUCARDO**, EMPLEADO CON CATEGORÍA DE VELADOR DEL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

B. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LA **C. MARÍA ALICIA LIZÁRRAGA LÓPEZ**, ASÍ COMO TAMBIÉN A LOS MENORES **ALESSANDRA GUADALUPE Y VICTOR ANTONIO** AMBOS DE APELLIDOS **BRAMBILA LIZÁRRAGA**, Y **LESLY NAYSIN BRAMBILA MURILLO**, LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE VIUDA Y LOS TRES ÚLTIMOS HIJOS DEL FINADO TRABAJADOR JUBILADO **VICTOR MANUEL BRAMBILA VERDÍAS**, CON CATEGORÍA DE MÉDICO GENERAL "**A**", ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

C. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA **C. MARÍA DE JESÚS VÁLDEZ GURROLA**, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR **MANUEL GUZMÁN VALENZUELA**, EMPLEADO CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO PREVENTIVO MUNICIPAL, CON NÚMERO DE COBRO: 7224, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

IX.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, SOBRE LA PROPUESTA DE DONACIÓN



2011- 2013

DE DIVERSOS BIENES MUEBLES ADJUDICADOS POR EL FISCO MUNICIPAL DERIVADOS DE ADEUDOS GENERADOS POR CONTRIBUYENTES OBLIGADOS AL PAGO DE SERVICIO DE ASEO URBANO Y RECOLECCIÓN DE BASURA.-----

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO DICTAMEN QUE PRESENTA LA H. COMISION DE URBANISMO, ECOLOGIA Y OBRAS PUBLICAS, RESPECTO A LA SOLICITUD DEL LIC. OCTAVIO RIVERA FARBER CON EL APOYO DE LOS CC. LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE MAZATLÁN, A.C., ING.ARQ. RAFAEL LEOPOLDO LIZÁRRAGA SALAZAR, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MAZATLÁN, A.C., LIC. ALFREDO JORGE PAREDES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS GENARO ESTRADA FÉLIX, A.C., ING. NICOLÁS ALVARADO CORTEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL SUR DE SINALOA, A.C., CANACINTRA, CLUB ROTARIO MAZATLÁN ORIENTE, A.C., PARA QUE CAMBIE EL NOMBRE DE VIALIDAD CONOCIDA COMO AVENIDA MUNICH AL DE FRANCISCO MADERO HERRERA INICIANDO SU TRAMO POR EL ENTRONQUE DE LA AVENIDA ANTONIO LÓPEZ SAENZ HASTA CONCLUIR EN CARRETERA INTERNACIONAL SALIDA SUR (ENTRONQUE LA SIRENA) EN ESTA CIUDAD DE MAZATLAN, SINALOA.-----

XI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA H. COMISION DE URBANISMO, ECOLOGIA Y OBRAS PUBLICAS, RESPECTO A LA SOLICITUD DE LOS CC. PROFESOR TORIBIO COLADO RODRÍGUEZ, JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS REGIONALES DE LA SEPYC; PROFESOR ARTURO CUNDAPÍ RAMOS, SUPERVISOR DE LA ZONA 07 DE SECUNDARIAS GENERALES DE LA SEPYC; PROFESORA MINERVA VELARDE LIZÁRRAGA, SECRETARÍA GENERAL DE LA DELEGACIÓN IV-08 DE JUBILADOS Y PENSIONADOS; PROFESOR SEBASTIÁN RENDÓN GARCÍA, SUB-SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DE LA DELEGACIÓN IV-08 DE JUBILADOS Y PENSIONADOS; PROFESOR CESÁREO ÁLVAREZ GONZÁLEZ, SUPERVISOR DE EDUCACIÓN DE LA ZONA 03; ING. EUGENIO SOLER OSUNA, DIRECTOR DE LA ESCUELA NÁUTICA DE MAZATLÁN "ANTONIO GÓMEZ MAQUEO"; PROFESOR AUDON HEREDIA SOBERANES, DIRECTOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NÚMERO UNO "GUILLERMO PRIETO"; PROFESORA MARTHA INÉS MEDINA, DIRECTORA DE LA ESCUELA PREPARATORIA FEDERAL POR COOPERACIÓN "JOSÉ VASCONCELOS"; LIC. ALEJANDRO CAMACHO MENDOZA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NÚMERO UNO "GUILLERMO PRIETO", AC., Y C. RAFAEL ORDOÑEZ SANDOVAL, COORDINADOR DE LA ZONA SUR DEL CONALEP PARA QUE CAMBIE EL NOMBRE DE VIALIDAD CONOCIDA COMO LIBRAMIENTO III AL DE **"MAESTRO JOSÉ SANTOS PARTIDA MEDINA"** INICIANDO SU TRAMO POR LA AVENIDA LEONISMO INTERNACIONAL A LA ALTURA DEL BOSQUE DE LA CIUDAD (ENTRANDO POR EL CONSEJO ECOLÓGICO DE MAZATLÁN Y CANCHA DE BASQUET BALL SOBRE CALLE JUSTO SIERRA) HASTA CONCLUIR EN LAS CALLES AMISTAD, PRINCIPAL Y GUELATAO (AUTOLAVADO, ÁREA VERDE Y PANADERÍA PAN PIN) EN ESTA CIUDAD DE MAZATLAN, SINALOA.-----

XII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA H. COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN SINALOA, A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN RÉGIMEN DE CONDOMINIO, DENOMINADO **"LAS PUERTAS DE MAZATLÁN"**, CONSTARÁ DE 2,331 LOTES CON SERVICIOS URBANIZADOS, CON LOTES TIPO DE 8.00 MTS. POR 20.00 MTS. DE 165 MTS EN 85 MANZANAS, UBICADO ENTRE EL KILOMETRO 11 DE LA MAXIPISTA MAZATLÁN-CULIACÁN



2011 - 2013

Y VÍA F.F.C.C., EN ESTA CIUDAD DE MAZATLAN, SINALOA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 745,209.84 METROS CUADRADOS (SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NUEVE PUNTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS), A PETICIÓN DE SU PROPIETARIA, LA PERSONA MORAL DENOMINADA **"DESARROLLADORA Y CONSTRUCTORA LAS PUERTAS DE MAZATLÁN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"**.-----

XIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE URBANISMO, ECOLOGIA Y OBRAS PUBLICAS, RESPECTO A LA AUTORIZACION DEL FRACCIONAMIENTO EN REGIMEN MUNICIPAL DENOMINADO "PRADERA DORADA V", PREVIAMENTE SOLICITADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA GRUPO MEZTA, S.A. DE C.V., EL CUAL SE UBICARA ENTRE EL FRACCIONAMIENTO PRADERA DORADA IV, AVENIDA MUNICH E INSTITUTO TECNOLOGICO DE MAZATLAN, DE ESTA CIUDAD.-----

XIV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, Y DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN INSTRUMENTO JURÍDICO PARA ENTREGA DE UN BIEN INMUEBLE TIPO LOCAL COMERCIAL CON SUPERFICIE DE 45.00 METROS CUADRADOS UBICADO SOBRE LA AVENIDA MANUEL J. CLOUTHIER NÚMERO 9122, MARCADO COMO LOCAL No. 3 EN LA PLAZA ESCOBAR EN ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA, EN CONCEPTO DE **DACIÓN DE PAGO** QUE REALIZA LA EMPRESA DENOMINADA **"ÁMBITOS DESARROLLOS", S.A. DE C.V.** A FAVOR DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, PARA LIQUIDAR ADEUDOS SOBRE IMPUESTO PREDIAL.-----

XV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES HACIENDA Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UN **CONTRATO DE PERMUTA** CON LA PERSONA MORAL DENOMINADA **"PARAISO HOTELERO MAZATLÁN, S.A DE C.V."**, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL SR. PATRICK JEREMY DUSTIN, SOBRE UNA SUPERFICIE DE **798.40** DE SU PROPIEDAD Y, OTRA SUPERFICIE DE **272.082** METROS CUADRADOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, AMBAS SOBRE CALLE ISLA DE LOBOS Y AVENIDA DEL MAR DE LA ZONA COSTERA EN ESTA CIUDAD.-----

XVI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES HACIENDA Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE PERMUTA CON EL **LIC. ERNESTO KELLY LÓPEZ, APODERADO LEGAL DE LOS CC. RAFAEL KELLY ARANGURE, GUADALUPE FLORES GODINEZ DE KELLY, ERNESTO KELLY OSUNA Y BLANCA LUCILA LÓPEZ SALCIDO DE KELLY,** SOBRE UNA SUPERFICIE DE **3,752.740** DE SU PROPIEDAD Y, OTRA



2011 - 2013

SUPERFICIE DE **964.870** METROS CUADRADOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, AMBAS UBICADAS EN EL VENADILLO EN ESTA CIUDAD DE MAZATLAN SINALOA.-----

XVII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGIA Y OBRAS PUBLICAS Y DE HACIENDA, DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SINALOA, EN RELACION A LA AUTORIZACION QUE OTORGUE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN SINALOA A EFECTOS DE PROCEDER A ENAJENAR EN LOS TERMINOS DE LEY FUERA DE SUBASTA PUBLICA, UN LOTE DE TERRENO RÚSTICO UBICADO EN EL CAMINO LOS CERRITOS-EL VENADILLO, PREDIO **LAS HABAS**, AL OESTE DEL POBLADO EL VENADILLO, FRACCIONAMIENTO SUB-URBANO LAS HABAS RESIDENCIAL EN ESTA CIUDAD 5,071.318 METROS CUADRADOS A PETICION DE LOS CC. MARÍA LUISA ESCOBAR OSUNA, ANA GRACIELA ESCOBAR OSUNA DE MARTÍNEZ, GUILLERMO PANTALEÓN ESCOBAR OSUNA, RUBÉN ANTONIO ESCOBAR OSUNA Y JORGE BERNABÉ ESCOBAR OSUNA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES LOS CC. JOAQUÍN GUADALUPE ESCOBAR ESTRADA Y VICTOR MANUEL ESCOBAR OSUNA.-----

XVIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE BAJAS DE ACTIVOS FIJOS (EQUIPO DE COMUNICACIÓN, ARMERÍA, EQUIPO DE REFRIGERACIÓN, MOBILIARIO, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y OTROS EQUIPOS AUXILIARES) POR SER INCOSTEABLE SU REPARACIÓN POR HABER CONCLUIDO SU VIDA ÚTIL (INSERVIBLES) Y POR EL ALTO GASTO QUE REPRESENTA SU REPARACIÓN, REGISTRADOS COMO BIENES MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA, CONSIGNADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FECHA AL 31 DE OCTUBRE DE 2013.-----

XIX.- ASUNTOS GENERALES.-----

XX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 24 de Diciembre de 2013.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR